UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

RECTORÍA

CIRCULAR No. 008

CÓDIGO: **REC-200**

FECHA: 18 JUL. 2018

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución y los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y demás normas reglamentarias y complementarias sobre tratamiento de datos, la Universidad expidió la Resolución 0767 de 2018 "Por la cual se adopta el Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad Pedagógica Nacional", mediante el cual se pone en conocimiento de la comunidad universitaria la aplicación de la política interna y procedimientos de tratamiento de datos personales de la UPN, necesarios para el cumplimiento de su misión institucional, así como los procedimientos de consultas y reclamos que puede iniciar el titular para conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal, y/o revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente.

Teniendo en cuenta la importancia que reviste la debida protección de los datos personales, se invita a toda la comunidad universitaria a consultar el MNL Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la UPN, el cual puede ser consultado en la página web institucional, en el sitio *Administrativo – Manual de procesos y procedimientos - Sistema de Gestión Integral – Manuales institucionales.*

Con el fin de conocer y apropiar el Manual, mientras se lleva a cabo la capacitación establecida en el artículo 4 de la Resolución 0767 de 2018, se solicita al Director del IPN, los vicerrectores, el Secretario General, los jefes de oficina, los subdirectores, los decanos, los directores de departamento y los coordinadores de los diferentes grupos y centros, que realicen la revisión del Manual junto con sus equipos de trabajo y remitan al Vicerrector Administrativo y Financiero encargado de la coordinación y seguimiento al cumplimiento del manual en mención, con copia al Secretario General, copia digital del FOR023GDC Acta de reunión /

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

resumen de reunión en el que se evidencie que se realizó la revisión correspondiente, a más tardar el 31 de julio de 2018.

Así mismo, se requiere a todas las dependencias que en cumplimiento de las actividades propias de la Universidad, deban realizar el tratamiento de datos personales a utilizar el *FOR009GSI Autorización tratamiento de datos personales y de menores de edad*, el cual puede ser descargado de la página web institucional, en el sitio *Administrativo – Manual de procesos y procedimientos – Procesos de Apoyo Administrativo - Gestión de Sistemas Informáticos - Formatos*.

Finalmente, se recomienda a todas las dependencias que revisen sus procedimientos y formatos y los ajusten en caso de ser necesario, de conformidad con lo establecido en el MNL Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la UPN.

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector

Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR
Revisó y aprobó: Helberth Augusto Choachí González– Secretario General